

VETTA FLOORING® GARANTÍA LIMITADA DEL FABRICANTE

VETTA® ofrece hasta cinco años de garantía limitada contra defectos de manufactura a partir de la fecha de compra. VETTA® garantiza que:

- La capa de impresión decorativa no se desgastará bajo uso doméstico normal si se mantiene de acuerdo con nuestras pautas de mantenimiento recomendadas. La reducción de brillo no constituye "desgaste"
- No se descolorará bajo luz del sol o artificial, bajo uso doméstico normal si se mantiene de acuerdo con nuestras pautas de mantenimiento recomendadas.
- No se manchará bajo el uso doméstico normal si se mantiene de acuerdo con nuestras pautas de mantenimiento recomendadas.
- Resistirá al daño causado por derrames de agua, lo que significa que los tablonos no se hincharán, deslaminarán, ni las juntas se levantarán, siempre y cuando se limpie el líquido inmediatamente y se permita que el piso se seque.
- En su estado original de fabricación, estará libre de defectos de fabricación.
- En ambientes interiores comerciales livianos, cuando se instalan y mantienen de acuerdo con nuestras pautas de instalación y mantenimiento, no se mancharán, se desvanecerán de la luz solar ni de la luz artificial, mostrarán desgaste y estarán libres de defectos de fabricación. La reducción de brillo no constituye "desgaste".

La garantía limitada de 5 años para uso residencial del piso laminado VETTA® está sujeta a las siguientes condiciones:

- 1) Antes de la instalación, el propietario y/o el instalador debe inspeccionar las tablas precavidamente por daños, color, el acabado y/o consistencia en la calidad. VETTA® rechazará toda reclamación donde el piso se instaló con un defecto visual de fábrica.
- 2) El piso deberá ser instalado adecuadamente y según las instrucciones de instalación de VETTA®.
- 3) El piso deberá utilizarse en los interiores de las áreas residenciales estando éstas secas y bajo control de temperatura. Esta garantía limitada no será aplicable si el piso se utiliza en lugares de uso comercial.
- 4) El piso deberá conservarse de conformidad con las instrucciones de cuidado y mantenimiento de VETTA®.
- 5) Los daños no deberán ser resultado de un mantenimiento inadecuado o de accidentes, como daños provocados por rayones, impactos o cortaduras. Los daños provocados por el uso de limpiadores a chorro, rociadores o trapeadores húmedos similares no están incluidos en esta garantía.
- 6) El desgaste de la superficie debe ser claramente visible (es decir, debe ser de aproximadamente 1/2 pulgada cuadrada). La reducción del lustre del brillo no se considera desgaste de la superficie y no está incluida en esta garantía limitada.
- 7) Esta garantía limitada no será aplicable ni cubrirá los daños provocados por el agua, incluyendo sin limitar los daños causados por inundaciones, agua estancada (agua que permanece en el piso durante más de 30 minutos), tuberías con fugas, fugas de electrodomésticos o la orina de mascotas.
- 8) Esta garantía limitada no es válida si el daño es causado por agua o por humedad en la base del piso o debajo del piso, incluyendo sin limitar daños causados por presión hidrostática proveniente del subsuelo (agua o humedad debajo del piso que se transmite a la superficie y ejerce presión) u otras condiciones que generen la presencia de agua o humedad bajo el piso.
- 9) Esta garantía limitada no aplica a pisos instalados sobre una placa de concreto, a menos que se haya instalado sobre el concreto una espuma de polietileno con un calibre mínimo de 1 milímetro, la cual actúa como barrera contra el vapor, que tenga una densidad de 0.92 libras por pie cúbico y una resistencia al grosor de +/- 10%, y que emita vapor de agua en una proporción que no supere las 5 libras por 1000 pies cúbicos dentro de las 24 horas.
- 10) La garantía limitada no incluye ningún daño que ocurra durante el transporte.

Cómo hacer una reclamación:

Para presentar un reclamo en relación con la garantía limitada para uso residencial de 5 años para piso laminado VETTA®, deberá ponerse en contacto con su vendedor tan pronto como se detecte el motivo por el que se presenta el reclamo. Además, para cualquier reclamo se deberá presentar el comprobante de compra, en el que deberá constar la fecha en la que ésta se haya realizado y el reclamo se deberá presentar dentro del período aplicable.

Responsabilidad de VETTA®:

Si VETTA® acepta un reclamo de conformidad con nuestra garantía limitada, reparará o reemplazará, según su criterio, sólo el material afectado del piso VETTA®. Si VETTA® determina que no es posible lograr la reparación o el reemplazo de manera razonable, puede elegir reintegrar el precio de compra del material de piso VETTA® afectado. Si el diseño por el que se hace el reclamo ya no está disponible, VETTA® reemplazará los materiales de piso afectados con otro diseño de igual o mayor valor a discreción de VETTA®. Si VETTA® acepta el reclamo, le brindará instrucciones acerca de qué hacer para reparar o reemplazar el piso, y usted deberá seguir estas instrucciones antes de que transcurran noventa (90) días de la aprobación del reclamo. Estas garantías limitadas le confieren derechos contractuales específicos y usted también puede tener otros derechos que variarán según la provincia o el estado.

LIMITACION DE RESPONSABILIDAD:

VETTA® NO ASUME ALGUNA OTRA GARANTIA EXPRESA O IMPLICITA, INCLUIDAS LAS GARANTIAS IMPLICITAS DE IDONEIDAD O APTITUD PARA UN PROPOSITO PARTICULAR, CON RESPECTO A ESTE PRODUCTO.

VETTA® no asume responsabilidad por daños indirectos o consecuenciales. Algunas provincias y estados no permiten la exclusión o la limitación de los daños indirectos o consecuenciales; por lo tanto, es posible que las limitaciones antes mencionadas no se apliquen en su caso. Estas garantías limitadas no son transferibles. Se extienden sólo al consumidor final original. Las muestras, las descripciones y otra información que se incluyan en catálogos, anuncios publicitarios u otro material promocional o publicidad realizada por los representantes de ventas o distribuidores tienen por único objeto brindar información general y no son vinculantes para VETTA®. Ningún representante de ventas y ningún distribuidor cuenta con facultades para establecer, extender o modificar de alguna otra manera las garantías de VETTA®. Los términos de estas garantías limitadas se consideran divisibles y la invalidez o el incumplimiento de uno de ellos no afectarán la validez o el cumplimiento de ningún otro.

Estas garantías limitadas constituyen la totalidad del acuerdo entre las partes y ninguna renuncia o modificación será válida a menos que conste por escrito y esté firmada por un representante autorizado de VETTA®